

En Salamanca, un trimestre... 375 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre... 425 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por línea
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono 11 49

Número atrasado diez pesetas

Año XXXIII-Núm. 10.286

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 45, imprenta y librería de Núñez. - Teléfono 11 49. - No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 29 de Diciembre de 1917.

PROBLEMAS ESPAÑOLES

La asamblea de Diputaciones

Impresiones de las sesiones celebradas en Madrid. Había el diputado provincial D. Esteban Jiménez. Una proposición de los catalanistas. ¿Qué representa el regionalismo? Los aires de renovación. Lo que se podrá conseguir. Estemos alerta. Las redes telefónicas provinciales. Otros asuntos

Para la mayoría del gran público impresionado por una fase de la política que representa la parte más teatral, más aparatosa, con sus bambalinas llenas de fastuosidades y sus tramoyas de una gran visualidad deslumbradora, las sesiones de la asamblea de Corporaciones provinciales, convocadas por la Diputación de Sorla ha carecido de interés. Y, sin embargo, plantear el problema de las organizaciones regionales de las zonas de la vida nacional, localizadas en provincias como grupos sociales sujetos al nexo del Estado, como órganos intermedios por donde se canaliza la tutela pública a la periferia de la nación; tratar, decimos, de este magno problema que encarna la vida local y regional, es fundamento básico para el estudio de una renovación verdaderamente nueva, que trace nuevos derroteros a un progreso creciente y virtual de la nacionalidad española.

Nosotros sabemos que en la reciente asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid, los representantes salmantinos habían colaborado seriamente en la discusión de temas propuestos por la Diputación convocante. Y como es norma constante de EL ADELANTO ser un reflejo sincero de todos los movimientos generosos y callados que hacen una labor por encima de las farfollas relumbrosas, hemos tenido interés en conversar unos momentos con el diputado provincial D. Esteban Jiménez, sostenedor de un criterio en la asamblea, en pugna con el representado por otros elementos nacionales, y de positivo beneficio para las organizaciones regionales.

Y ayer tarde nos entrevistamos con el Sr. Jiménez, que amablemente contestó a las preguntas que formulamos, exponiéndonos una impresión de lo sucedido en las deliberaciones de Madrid.

—¿Sí, señor. Yo fui designado por la Diputación de Salamanca en unión de mis compañeros los Sres. Oivera e Iscar, para representar a la Corporación salmantina en la asamblea madrileña. Contra lo que la gente cree y se figura, aquello ha tenido una extraordinaria importancia, no ya sólo por el capitalísimo interés de los temas discutidos, referentes a problemas afectos a la vida de las regiones, sino por las nutridas delegaciones que todas las provincias han enviado, excepto las Vascongadas y Navarra.

—¿Efectivamente; el tema de las redes telefónicas provinciales fue objeto de un debate y de un acuerdo. Acuerdo que consistió en pedir al Estado que incorporase a sus presupuestos las cifras necesarias para prestar subsidios en forma de anticipos a las Diputaciones para la construcción de las redes aludidas. Pero a mi juicio la petición no prosperará con el éxito que fuera deseable. Por ello la solución más factible es la aprobada por nosotros, en esta Diputación, base para la pronta instalación de esta mejora tan beneficiosa para la provincia. O sea, que la Corporación sufragase los gastos de construcción de las llamadas líneas radiales o centrales que enlazan las cabezas de partido con el servicio de la capital.

Y después el Estado nos concederá, estas son mis impresiones, autorización para permitir a los pueblos que deriven comunicaciones secundarias para su propio servicio, mediante el pago a la Diputación de una cantidad módica y preestablecida. Soñar con que el Gobierno nos conceda recursos para estas instalaciones, es pensar en no acometer nunca esta reforma que pide a voces el progreso y las necesidades múltiples de las localidades rurales aisladas de las líneas y medios de comunicación que cruzan la provincia.

En este sentido he trabajado yo con fervoroso entusiasmo, porque era mi deber ser un gestor de mis electores de Béjar Seguros, tan urgentemente necesitados de que se abran al progreso de la nación sus centros productores, hasta el día bloqueados por sistemas de comunicación primitivos e incompatibles con la celeridad que requieren el comercio y las contrataciones modernas.

—¿He aquí el problema más importante. En esa asamblea se dibujaron pronto las tendencias distintas de los catalanes y castellanos. Un sentimiento común puso al unisono a todos los asambleístas, que no eran catalanes precisamente, para proclamar la intangibilidad de la soberanía del Estado y la integridad absoluta de la nación española. No parecía afirmaban otra cosa los catalanes, pero en el fondo había una diferencia esencial, radicalísima, la que hay entre el convencido y entusiasta y el

forzado a una situación de reconocimiento. Claro que no es situación que comprenda a todos los catalanes, eso sería ofenderles, pero sí a muchos de ellos y muy principalmente a los elementos directores regionalistas, que impulsados por las doctrinas, primero de Almirall y después de Prast de la Riva, cuyo leade es Cambó, buscan, no ya una autonomía discreta y moderada, sino aquella que se parece mucho a separación, porque dejan el Estado como una entidad formal, sin contenido en los atributos de su soberanía. A esta finalidad tendía precisamente una proposición presentada por sus elementos en la asamblea de Diputaciones y en la que se llegaba a la concesión a las provincias de todo aquello que no integra la soberanía nacional y a la facultad de refundición por propia voluntad de unas con otras, hasta perder la personalidad respectivas.

Proposición que fué combatida enérgicamente a la vez que por mí por otros asambleístas, hasta conseguir que fuere retirada y quedase en suspenso la tesis que ha de ser objeto de nuevas sesiones bajo la forma de «la determinación concreta de aquellas facultades que deben quedar al Estado como integrantes de su soberanía, y las que han de atribuirse a las provincias o regiones como propias unas y delegadas otras». Es indiscutible, pues, que este problema llega ahora a tener estado, y objeto ha de ser de acalorada discusión tanto por las Diputaciones provinciales como por las Cortes.

Entretanto no deja de ser fenómeno que se presta a consideraciones varias, el de que siendo positivamente los catalanes partidarios de una autonomía casi absoluta, cual resulta de las aspiraciones que pretenden en impuestos, obras públicas, enseñanza, beneficencia, etc., etc., anhelan, sin embargo, el ejercicio de un imperialismo que derivan de su mayor y mejor potencia económica, industrial, artística, intelectual, etc., y aun de una mayor capacitación para la dirección de la cosa pública.

Esos aires de renovación que proclaman no son más que postulados de una conciencia que se siente supremamente directriz y con energías bastantes para imponer su criterio en la gestión de los negocios públicos.

A eso obedecen los viajes de Cambó por las diversas regiones españolas para dar a conocer las conclusiones de sus últimas asambleas, y a lo propio responden la incorporación al Gabinete García Prieto de dos ministros catalanes, los cuales entienden que la vieja Castilla ha llevado a España a una situación de empobrecimiento político y económico y de que es hora de que el león castellano guermia mientras otros hombres con nuevas orientaciones y procedimientos salven a España.

—¿Ahí desde luego. En el fondo no hay renovación ni sentimiento altruista para las demás regiones españolas. Hay, sí, codicia política, ambición de trepar hasta las gradas del trono y adorar el predominio de las fuerzas directrices nacionales. Para ello saben que sólo no podrán inclinar la balanza del país, y recurren a las demás regiones y predicán acá y allá, y reúnen fondos por suscripciones de banqueros y capitalistas, y preparan una copiosa divulgación de sus propósitos aparentes, y se aprestan por todos los medios a dar la batalla al que dicen «viejo tinglado político español», que en definitiva continúa el mismo y sin otra variación sustancial que la de las personas y los mites.

—¿Que en el fondo de esta cuestión hay un problema latente, esencia ísmo, ¿quién lo duda? El problema de la autonomía de las provincias, que no son las Vascongadas y Navarra, está planteado. ¿Cómo se resolverá? Difícil es prever hasta dónde llegará el poder legislativo en concesiones. Pero es casi seguro al menos, que la autonomía municipal restringida será un hecho, no al canzando el mismo grado de amplitud de las provincias, por ser organismos intermedios más complejos y menos naturales en la trabazón política, sin que esto quiera decir que fuera más posible la de las regiones por la dificultad de fundir y combinar servicios, y la marcada tendencia que se nota a conservar cada provincia su personalidad, que en unos casos la sanciona la historia y en otros la adaptación permanente a una convivencia administrativa, que cada vez más ha afirmado el tiempo hasta crear nexos que hoy es difícil romper.

Tales han sido las palabras de D. Esteban Jiménez, puntualizando un criterio definido y concreto sobre cuestiones que apasionan profundamente la modernidad política española. Y así ven hilvanadas con fidelidad, para que las juzguen los lectores de EL ADELANTO. Yo.

DE LA AUDIENCIA

De nuevo a las tareas

Terminadas las vacaciones de Pascuas, han vuelto los tribunales a reanudar sus funciones. En la sección segunda se celebró ayer la vista de un incidente promovido a virtud de apelación interpuesta contra un auto de procesamiento dictado en causa sobre injurias graves.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Carmen Magán Olivera que falleció el 30 de Diciembre de 1916 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su esposo, D. Manuel Peramato Forcat; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. A las siete de la mañana en la iglesia de la Comunidad de religiosas Hijas de Jesús y a las ocho en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se celebrarán misas que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. El Excmo. é lmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 50 y 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Los derechos del apelante los defendió el letrado Sr. G. de Ceballos, que solicitó la revocación del auto antes citado, y los del apelado el también letrado Sr. Cuesta González (D. R. fael), que por el contrario interesó que se confirmase la resolución apelada. Quedó terminado el acto para que reanuviera el tribunal.

En la misma sección se verá hoy, en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de Béjar, que se sigue por disparo de arma de fuego y lesiones, contra Angel Sánchez y cinco más. Ponente, Sr. Alvarez, fiscal, Sr. Quintana, y defensores, Sres. González Cobos y Miguel del Corral, con el procurador señor Santos Franco. De su resultado informaremos. El Licenciado Salvadora.

Notas de sociedad.

Mis abandonados lectores. Justifico mi silencio. Unas notas de mi carnet. Bodes en proyecto. Otras noticias.

—No, no pongan ustedes esa mueca de enfado, ese mohín de furia por mi presencia en las simpáticas columnas de EL ADELANTO. Tengo que confesarme de mi relativo alejamiento, de mi transitoria y fugaz ausencia.

—Pero ustedes no justifican mi conducta con este frío, que paraliza los organismos junto al encandorado brasero, tan voluptuoso, que crepta de acusos bajo la camilla hundida con sus heladas de carnia? No, el bureau no brinda grandes encantos en estos días grisáceos, que cae la nieve blanda, girando pavañas en el espacio mate, como una quimera de copos inmaculados. Además mi jurisdicción periodística está en un periodo de inacción abrumadora. Y se comprende. Hasta para tener gusto y espíritu molesta este aturdimiento que en tumece los nervios y los aplana y los somete a un spleen tedioso y gris. Pero, en fin, conste, mis caros lectores, que aún estoy vivita y dispuesta para dar mucha guerra.

Por hoy, quiero sólo dar patente de mi vida, de que no me he helado por estos climas frigidísimos, aunque el de mi patria sea primo carnal, y que hilvano para testimoniar mi poderosos recursos detectivos, en el género «bien» y mundano, en cuyo reinado mi solío prosigue triunfal y magnífico. Y allá van estas notas de mi carnet.

Se dice... que para el año próximo se unirán en la dulce coyunda del amor, una bellísima señorita argentina que ha brillado mucho en la sociedad salmantina por su distinción y su hermosura, con un joven cubano de opulenta posición. El niño Amor vertió su caracx y prendió su flecha en cuatro o seis corazones y hay otras tantas bodes en proyecto de que ya hablaré.

Segunda y última noticia. Y esta con todas sus letras. Por trasladar su residencia a Madrid, marcha de nuestra ciudad la bellísima Srta. Marina Purón, que ha constituido siempre en la vida mundana de Salamanca un elemento imprescindible por su gusto, su charme su delicada belleza británica, de mi país rubia, delicada, encantadora.



Notas gráficas de la guerra. —La artillería de trincheras. Carro de municiones tirado por perros. (Foto-Infomación).

genlo Carreras, D. Enrique González, D. José Bustos, D. Francisco de Diego y D. Teófilo Morató, presidieron el duelo.

Quisicosas.

Hubo ayer inocentadas ingeniosas a porrillo. Es claro, hay gana de broma; está relleno el bolsillo...

Mira si será inocente que me dijeron ayer que un caballero «pudiente» le dió un duro a un indigente y me lo llegó a creer!

Las administraciones de loterías, señores, hay que verlas en estos días.

Gente que acude en tropel y pide por compasión una participación en el panel de la miel. Y el que no logra jugar se encuentra desconcertado y piensa lo han estado. De fijo le iba a tocar...

Por Agúndez y Torices, juego yo hasta las narices. Y por la de Barazal las narices y el frontal. Esto afirma Luis Viniegro que no pesca ni el reintegro.

Como enderechas e izquierdas va a dividirse el Concejo, se han cogido las derechas toos los cargos por derecho.

Pronto acaba el año cuarto de la guerra. A ver si el que viene de una vez la entierra.

EL ADELANTO publicará el día 1º del próximo año un número de SEIS ó más páginas, con grabados de actualidad y originales de ilustres escritores salmantinos.

NOTAS DE SPORT

El «match» de balompié que habíamos anunciado a nuestros lectores para el domingo, no pudo celebrarse en dicho día, ni tampoco en los sucesivos, siendo la causa de esto el mal tiempo reinante. No sabemos con firmeza el día en que tendrá lugar, pero tendremos al corriente a nuestros lectores.

Zenitram.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Recursos de alzada contra el presupuesto municipal. El presupuesto municipal recientemente aprobado por la Junta de Asociados ha originado entre gran parte del vecindario hondo disgusto, que bien pronto se ha traducido en recursos de alzada. Ayer mañana fueron presentados en el Ayuntamiento los siguientes recursos:

Uno firmado por D. Luis García Romo y D. Nicasio Sánchez Mata, contra el impuesto creado sobre el servicio del eicenterrillido. Otro de los Sres. D. Luis García Romo y D. Antonio González, contra el impuesto de pesas y medidas, por la forma de su exacción.

Otro de D. Constantino Villar y don José García Revillo, contra los impuestos sobre casas que carecen de acera y contra el de puertas carreteras. Otro firmado por D. Máximo Peña, D. Félix Arzenaza y D. Angel M. de Arcos, contra todos los impuestos que tienen carácter extraordinario y que el Ayuntamiento incluye en su presupuesto como ordinarios, tales como los de canales, perros, puertas que abren hacia fuera, transportes en la vía pública, etc.

Otro de la Electricista Salmantina, por no consignar en presupuesto cantidad alguna para el pago de los intereses procedentes de la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con dicha sociedad por suministro de alumbrado. Otro de D. Antonio Mata, por no aparecer en el presupuesto consignación para pago de su jubilación de empleado. Otro de D. Andrés Pérez Cardenal, contra el impuesto sobre las compañías de seguros. Y otro de los vecinos de Tejares contra el impuesto de carros no matriculados en la ciudad y que ellos conceptúan como el ilegal impuesto de pesaje y rodaje.

Como se ve, por la precedente relación no fué flicja la inocentada que los señores contribuyentes dieron ayer a nuestro Municipio! Sólo que esta inocentada fué bastante en serio.

La Alcaldía.

El primer teniente alcalde Sr. Mirat, hizo cargo ayer mañana de la Alcaldía.

En virtud de ausencia del alcalde propietario Sr. Iscar.

El Sr. Iscar tuvo que merchar a un pueblo de la Sierra de Seguros, con el objeto de atender a asuntos particulares.

Regresará hoy, volviendo a encargarse de la presidencia del Ayuntamiento.

Las cuentas de la tahona. En una de las dependencias de la Casa Consistorial, se constituyeron anoche en tribunal, los Sr. Lamamié de Clairac y Estefanía, con el objeto de proceder a la instrucción del expediente acordado sobre las cuentas de la tahona municipal y en lo que respecta principalmente a las excesivas cargas de leña que aparecen como utilizadas. Fueron llamados a declarar algunos empleados de la tahona.

COLEGIO MEDICO

Suscripción para viudas y huérfanos: D. Agustín del Cañizo, 5 pesetas; D. José Gómez Díez, 5; D. Cayetano Díaz, 5.

DE AYER A HOY

TEMPERO

Estamos disfrutando de una temperatura glacial, hórrida, norteña. Sobre las heladas que se suceden en cada madrugada poniendo mantos de escarcha sobre la tierra endurecida y seca, la nieve cubre de una espesa capa de humedad, que al congelarse, forma un plastón escurrecido e ineficaz sobre la campaña acortada por una estratificación de hielo. Las calles de la ciudad permanecen como una invitación a romperse una costilla con vistas a la Casa de Socorro. Y los termómetros endemoniados lanzan sus columnitas de azogue bajo la pasmosa marca del cero, guarismos y guarismos, impeterritos y pavorosos. Camina la gente por las rúas arropada y embutida en los manferlanes grupados en los abrigos de piel, en las bufandas de lana, en las capas marchosas, según la jerarquía ornamental de cada ciudadano.

Pero todos vuelan, caminan acuciados por el frío que tamiza su crueldad por los poros de las prendas, infiltrándose en el organismo con su beso de escarcha. Triunfa la majestad imperial del brasero. Hasta tal punto se ha convertido el artefacto bien amado en equitativo nivelador ó rasero de irritantes desigualdades sociales, que su reinado antes circunscrito al hogar humilde ó al aparatoso gabinete burgués, hoy universalizado gracias a la carnisía del carbón, introduce su pangermanismo absorbente hasta los suntuosos salones de la aristocracia. Claro es que su realeza marcha del brazo de la nunca bien ponderada camilla.

—¿Quién concibe desterrado este noviazgo antañón del brasero fulgente y la camilla voluptuosa, revolada con sus fallidas «pompadurescas» como un merinaje engolado que se ciñe a su cuello, para abrazar la sensación amorosa y agradable de la tibieza del cisco? ¡Oh, evolución reintegrable de los tiempos añejos, de las modas pasadas, de la vida pretérita!

Ved por medio de qué ignoradas y sesudas causas providenciales resucitamos la idolatría del brasero y desdenamos con un desdén olímpico, al vulgarote «chubescos», a la ramplona estufa panzuda y antiestética, a los radiadores de las calefacciones, cursillos y arrinconados como vergonzantes artefactos en rincones ó emparedados en una desviación de las paredes murales. ¡Llor, sí! a la camilla amiga y al brasero voluptuosos!

Digamos con el coloso de Córcega en la batalla de las Pirámides: ¡Entre tus fallidas voluptuosas, carentes siglos contemplan vuestro valor! ¡Oh, novios invictos, que rodareis por la vida, calentando a los misereros mortales tornados y volubles...!

El Apostolado de señoras que tiene establecidas sus clases dominicales en la Universidad, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en dicho centro universitario, la solemne distribución de galardones a los obreros. El programa de la velada, a la que seguramente concurrirán, como en ocasiones anteriores, lo más distinguido de la sociedad salmantina, se compondrá de discursos y poesías, que leerán los obreros, y para cuyo acto están invitados ilustres literatos de la localidad.

También tomarán parte varias distinguidas señoritas. Asistirán las autoridades y corporaciones de nuestra ciudad.

He aquí la lista de los nuevos donativos para el Arbol de Navidad: D.ª Manuela Sánchez de D'os, dos botellas de Jerez, dos botes de dulce y dos sequitos de arroz; Sres. de Guervos, una caja de mantecados, un bote dulce y dos latas de sardinas; D.ª Felisa Mompert de Noguera é hija, dos trajes interiores de punto y dos cortes de camis; Srta. Angeles de la Cruz Repila, una caja de mantecados, un saquito de garbanzos, un melón y una botella de escarabajo; confitería de Sobrinos de Hernando, una libra de chocolate y doce cajitas mazapán; D.ª Josefina Hernández, viuda de Rodríguez é hijo, seis sequitos garbanzos.

D.ª Juana Barbero de la Serna, dos saquitos de lentejas, uno de higos y dos paqu tes naranjas; D.ª Eufrosina Villar, viuda de Torre, dos elásticas y una camiseta; D.ª Mercedes Vergez, una caja de mantecados, un saquito de arroz y un paquete subías; Srta. Aurora Llorente, dos sequitos de lentejas y una caja de galletas; D.ª Concepción Oivera de Rodríguez, un telgo de garban-

El Arbol de Navidad del Centro Obrero de la Universidad.

El Apostolado de señoras que tiene establecidas sus clases dominicales en la Universidad, celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en dicho centro universitario, la solemne distribución de galardones a los obreros. El programa de la velada, a la que seguramente concurrirán, como en ocasiones anteriores, lo más distinguido de la sociedad salmantina, se compondrá de discursos y poesías, que leerán los obreros, y para cuyo acto están invitados ilustres literatos de la localidad.

También tomarán parte varias distinguidas señoritas. Asistirán las autoridades y corporaciones de nuestra ciudad.

He aquí la lista de los nuevos donativos para el Arbol de Navidad: D.ª Manuela Sánchez de D'os, dos botellas de Jerez, dos botes de dulce y dos sequitos de arroz; Sres. de Guervos, una caja de mantecados, un bote dulce y dos latas de sardinas; D.ª Felisa Mompert de Noguera é hija, dos trajes interiores de punto y dos cortes de camis; Srta. Angeles de la Cruz Repila, una caja de mantecados, un saquito de garbanzos, un melón y una botella de escarabajo; confitería de Sobrinos de Hernando, una libra de chocolate y doce cajitas mazapán; D.ª Josefina Hernández, viuda de Rodríguez é hijo, seis sequitos garbanzos.

D.ª Juana Barbero de la Serna, dos saquitos de lentejas, uno de higos y dos paqu tes naranjas; D.ª Eufrosina Villar, viuda de Torre, dos elásticas y una camiseta; D.ª Mercedes Vergez, una caja de mantecados, un saquito de arroz y un paquete subías; Srta. Aurora Llorente, dos sequitos de lentejas y una caja de galletas; D.ª Concepción Oivera de Rodríguez, un telgo de garban-

—¿He aquí el problema más importante. En esa asamblea se dibujaron pronto las tendencias distintas de los catalanes y castellanos. Un sentimiento común puso al unisono a todos los asambleístas, que no eran catalanes precisamente, para proclamar la intangibilidad de la soberanía del Estado y la integridad absoluta de la nación española. No parecía afirmaban otra cosa los catalanes, pero en el fondo había una diferencia esencial, radicalísima, la que hay entre el convencido y entusiasta y el

forzado a una situación de reconocimiento. Claro que no es situación que comprenda a todos los catalanes, eso sería ofenderles, pero sí a muchos de ellos y muy principalmente a los elementos directores regionalistas, que impulsados por las doctrinas, primero de Almirall y después de Prast de la Riva, cuyo leade es Cambó, buscan, no ya una autonomía discreta y moderada, sino aquella que se parece mucho a separación, porque dejan el Estado como una entidad formal, sin contenido en los atributos de su soberanía. A esta finalidad tendía precisamente una proposición presentada por sus elementos en la asamblea de Diputaciones y en la que se llegaba a la concesión a las provincias de todo aquello que no integra la soberanía nacional y a la facultad de refundición por propia voluntad de unas con otras, hasta perder la personalidad respectivas.

Proposición que fué combatida enérgicamente a la vez que por mí por otros asambleístas, hasta conseguir que fuere retirada y quedase en suspenso la tesis que ha de ser objeto de nuevas sesiones bajo la forma de «la determinación concreta de aquellas facultades que deben quedar al Estado como integrantes de su soberanía, y las que han de atribuirse a las provincias o regiones como propias unas y delegadas otras». Es indiscutible, pues, que este problema llega ahora a tener estado, y objeto ha de ser de acalorada discusión tanto por las Diputaciones provinciales como por las Cortes.

Entretanto no deja de ser fenómeno que se presta a consideraciones varias, el de que siendo positivamente los catalanes partidarios de una autonomía casi absoluta, cual resulta de las aspiraciones que pretenden en impuestos, obras públicas, enseñanza, beneficencia, etc., etc., anhelan, sin embargo, el ejercicio de un imperialismo que derivan de su mayor y mejor potencia económica, industrial, artística, intelectual, etc., y aun de una mayor capacitación para la dirección de la cosa pública.

Esos aires de renovación que proclaman no son más que postulados de una conciencia que se siente supremamente directriz y con energías bastantes para imponer su criterio en la gestión de los negocios públicos.

A eso obedecen los viajes de Cambó por las diversas regiones españolas para dar a conocer las conclusiones de sus últimas asambleas, y a lo propio responden la incorporación al Gabinete García Prieto de dos ministros catalanes, los cuales entienden que la vieja Castilla ha llevado a España a una situación de empobrecimiento político y económico y de que es hora de que el león castellano guermia mientras otros hombres con nuevas orientaciones y procedimientos salven a España.

—¿Ahí desde luego. En el fondo no hay renovación ni sentimiento altruista para las demás regiones españolas. Hay, sí, codicia política, ambición de trepar hasta las gradas del trono y adorar el predominio de las fuerzas directrices nacionales. Para ello saben que sólo no podrán inclinar la balanza del país, y recurren a las demás regiones y predicán acá y allá, y reúnen fondos por suscripciones de banqueros y capitalistas, y preparan una copiosa divulgación de sus propósitos aparentes, y se aprestan por todos los medios a dar la batalla al que dicen «viejo tinglado político español», que en definitiva continúa el mismo y sin otra variación sustancial que la de las personas y los mites.

—¿Que en el fondo de esta cuestión hay un problema latente, esencia ísmo, ¿quién lo duda? El problema de la autonomía de las provincias, que no son las Vascongadas y Navarra, está planteado. ¿Cómo se resolverá? Difícil es prever hasta dónde llegará el poder legislativo en concesiones. Pero es casi seguro al menos, que la autonomía municipal restringida será un hecho, no al canzando el mismo grado de amplitud de las provincias, por ser organismos intermedios más complejos y menos naturales en la trabazón política, sin que esto quiera decir que fuera más posible la de las regiones por la dificultad de fundir y combinar servicios, y la marcada tendencia que se nota a conservar cada provincia su personalidad, que en unos casos la sanciona la historia y en otros la adaptación permanente a una convivencia administrativa, que cada vez más ha afirmado el tiempo hasta crear nexos que hoy es difícil romper.

TEATRO MODERNO Sábado elegante

Hoy, 29 de Diciembre de 1917 - Gran suceso.

Serie vermuth, a las seis y media de la tarde

MARIANELA

Serie popular, a las diez de la noche.

EL AMA DE LA CASA - LA CUERDA FLOJA

Noticias.

El vecino Bartolomé Hernández ha presentado en la inspección de vigilancia una denuncia contra una mujer a quien acusa de autora de un robo de catorce reales.

Ha sido detenido e ingresado en la cárcel, por indocumentado, el súbdito portugués Manuel Ramos.

En las fiebres tifoideas, aún en los períodos más agudos de la enfermedad, y en las más altas temperaturas puede alimentarse. Los enfermos con carne líquida, Valdeá García, sin temor al menor trastorno. Emisarios médicos han hecho esta experiencia con buen resultado.

Padres que veis crecer a vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojeros, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofositos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. Veintiseis años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

Los que están delgados y de mal color porque no comen bien o no asimilan los alimentos y además no atienden sus quehaceres si quieren cambiar completamente, deben tomar antes de cada comida de 15 a 30 gotas de Hipodermol.

El obrero Juan Pomero tuvo que ser auxiliado ayer en la Casa de Socorro, donde se le curó de heridas en la cara y labio superior, que se produjo en el trabajo.

Seguen registrándose caídas de transeúntes en la vía pública, por efecto del péximo estado de las calles.

Entre los que han tenido la desgracia de caer al suelo, figura una mujer llamada Vicenta Hernández, que fué curada ayer en la Casa de Socorro de una herida que se produjo en la caída, en el pie izquierdo.

PIANOS

La casa De Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afianzados en casa del comprador y durante cinco años le arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir.

Como el Sr. De Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este arte y por lo tanto solo trae instrumentos sordos de las mejores marcas.

Calle de Zamora, 35. Almacén de música.

Han sido denunciados cuatro sujetos del pueblo de Puerto Seguro por apacientar ganados en un coto sin la correspondiente autorización.

SE VENDE * * * * * vigneria de negrillo, alamo y chopo, en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes)

* * * * * MATIAS LUDENA * * * * * Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Hay darán principio en el Instituto las oposiciones a la plaza de auxiliar de fiel contraste de Salamanca, presidiendo el tribunal el Sr. Raymundo, director del Instituto.

VALLS Y SANTOS

Gran surtido en vinos y licores de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. El rey de los vinos de mesa (Riscal 1898). Mercado, 15 y 17 (Ultramarinos).

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias siguientes: D. Gaspar Escudero, plaza del Mercado; D. Antonio Villar, calle de Zamora; y D. Heitor Díaz, Arrebal del Puente.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA

salvan los niños. Caja 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores ALONSO Y SALCEDO Plaza de la Libertad, número 9. - Salamanca. Consulta: de once a una.

En la Casa de Socorro fué curado ayer por el médico de guardia Sr. Galte, José Ramón Sánchez, que se cayó en la vía pública, produciéndose contusiones en la región cervical.

HERNIAS

Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar.

Doctor J. Campos

Mentora, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de Diciembre, Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre. Hotel Pasajó.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren a los frescos. Los señores de Pérez y Paradinas, respetables y acreditados comerciantes de esta plaza, repartirán entre los pobres el día 1.º de Enero, gran cantidad de bonos de un kilo de pan cada uno. Agradecemos el regalo que nos hacen

zos, otro de alubias y dos botes de dulce.

D. Andrés García Tejado, un molde de jalea, una caja de mazapán, un frasco de aceitunas, una caja de mamecas, un barril de almejas, una lata de melocotón y una de dulce; D.ª Emilia B. nco de Vázquez de Parga, un pavo; D.ª Isabel García de Vázquez de Parga, diez kilos de garbanzos; D.ª Rosa Sánchez, viuda de García Estévez, un pavo; una señora caritativa (segundo donativo), cinco pesetas; Srta. Dolores R. yo, un saquito de arroz y tres cajas de mamecas; D.ª Casilda Alonso, viuda de Morcillo, cinco pesetas; doña Benita Díaz, viuda de G. Barrado, dos gallos; Sres. Valls y Santos, una caja de galletas, otra de jalea y dos botes de dulce; D.ª Romona Falcó, viuda de Liadrado, cinco pesetas; Srta. Angela y Agustina Maldonado Bonati, dos cajas de mamecas y un barril de aceitunas; Srta. E. vira García Isidro, una libra de chocolate, un saquito de garbanzos y un chateco de Bayona.

D.ª Beatriz Sánchez de Méndez, seis elastitas; D.ª Bernardina Domínguez de Díez, tres botellas de Jerez y un frasco de aceitunas; D. Antonio Alfonso L. de las Mozas, cinco pesetas; D. Andrés Charro, un pavo; Srta. María Moro Villoria, dos cajas de mamecas y una botella de Jerez; Srta. Asunción Magdalena L. Chaves, dos saquitos de garbanzos, dos de alubias y seis cajitas de mazapán.

D.ª Elvira Gobeá, un tarro de dulce, una botella de vino y un saquito de garbanzos; D.ª Petra Quiñones, viuda de Gil, dos cajas de mamecas y dos saquitos de arroz; D.ª María Cimiano de Firmat, un tarro de aceitunas, una botella de sidra, un bote de melocotón y un molde de piña.

EUQUILIBRIO es imprescindible en las CONVULSIONES. Solos - gotas inyectable.

Vida obrera.

Los constructores de carruajes. Presidida por el compañero Recio, ha celebrado junta general esta sociedad de resistencia, acordando fijar en 200 pesetas la cuota de defunción, desestimar el acuerdo de las juntas mixtas de ir al paro general y no abonar cuota alguna, como socorro, para los obreros que fueron detenidos y que permanecieron en la cárcel con motivo de la huelga general de Agosto.

MADRID AL DIA

Lo que nos divertimos...

Han pasado las fiestas de Navidad sin más lamentables incidentes que una riña con herido grave y una muerte causada por hambre y frío.

El gasto hecho en los alborozos agrava el conflicto económico, pero esto no debe tomarse en consideración, porque va a la cuenta de satisfacciones cumplidas y resulta una compensación entre lo pretérito y lo futuro.

Nos hemos atracado de besugos, aves y turrones; hemos gozado en las funciones teatrales, con estrenos y obras refritas; hemos podido olvidar durante cuarenta y ocho horas a los políticos y a los oradores; la vida se nos ha presentado más bella que en el resto del año y más inocente, porque el Ayuntamiento no dió gas a discreción mientras el pueblo se desparramaba por esas calles cantando coplas y villancicos; hemos acrecentado la fama de Estruendopólis valiéndonos de latas, almireces y centeros; hemos, en suma, realizado nuestro más caro ideal.

Adá continuaremos desarrollando este magnífico programa en Año Nuevo y la Epifanía, que así lo impone la fuerza de la costumbre y lo permite nuestra considerada riqueza; pero en pasando de ahí empezarán los queles y seguirán los quebrantos. Por de pronto, ya es cosa decidida el cierre de todos los colicos para el 7 del próximo mes. La obcuridad, a la sazón atenuada por una espléndida luna, se hará más densa en cuanto comience el cuarto menguante, y será total en llegando a la luna nueva, que llegará indefectiblemente, con la puntualidad y el cronismo de las leyes siderales.

El Gobierno y el Ayuntamiento, para no desacreditar su inverbal conducta, proseguirán la tarea penolopéca de tejer y destejer el lienzo con que esperamos cubrir nuestras desazones. Volverán las luchas políticas a destrozar nos. Ya ha dicho el Sr. Lerroux en Barcelona que debemos estar preparados al sacrificio, porque se acerca la hora de las trágicas resoluciones. Como no venga Cambó a echar su jarro de agua fría sobre el fuego revolucionario, España va a ser una sacursal de la antigua Moscú bajo el poder anárquico de Trotsky y de Lenin.

Pero todavía estamos algo distantes de ese momento apocalíptico y nos divertimos como si nunca hubiera de llegar para nosotros.

En el Odeón brilla con sus diamantes la deliciosa Mary; en Roma nos distrae la Pastora Imperio danzando. Jesús, María y José, obra de Abati, que dejó a Paso, hace reír al público. Jonh y Thum, astracana de Muñoz Seca, es un éxito en el Español. La Comedia nos ofrece Los Intimos, basada sobre una obra de Sardou el habil autor francés, y ese precioso juguete en cuatro actos nos coloca en tiempos felices, donde la carcajada borra el bozote del hambre.

El Círculo de la Unión Mercantil, confiando en las promesas de García Prieto, se ha echado un nudo a la boca. Los pobres, los hambrientos—ó los famélicos, para no repetir—han desahogado tras las puertas de las oficinas donde se dan cocidos y café con gotas de coñac. Todo el mundo duerme en su cama ó en las de Santa Cristina y Asilo rivales.

Sí, está lejos la hora negra, fatídica, de la revolución anunciada por el señor Lerroux. Tardará lo menos dos años. Así se lo ha dicho en secreto el jefe de los radicales a un amigo mío. ¡Y en

dos años pueden ocurrir tantas cosas que frustren ese movimiento. Vivimos en el país de lo imprevisto, en el país de los ciudadanos que esperan la lotería para enriquecerse, y de los gobernantes que cuentan con el acaso para salvar a la nación. Y dos años, señores, son muchos años...

Los teatros.

MODERNO

Las funciones de anoche. La comedia quinteriana, de una belleza imponderable, de observación y de agudeza crítica. Puebla de las mujeres, dió margen anoche a la compañía Ruiz Tatay para ponderar una vez más sus admirables condiciones artísticas.

La Sra. Pacheco estuvo admirable de presentación y de finura perceptiva en Juanita la Rosa Sobria y aguda de observación la Sra. Sánchez en Concha Puerto. La Srta. Olavarría, deliciosa en Angela. Cada día nos descubre la genitilísima actriz una faceta más de su ponderación artística. Muy bien la señora Milanes, la Sra. Vivero y la señorita Olavarría (C.) D. Julián fué magistralmente personificado por el señor H. del Río.

El Sr. Robles, en Adolfo, afortunado en la visión teatral. Excelente mente los Sres. Carmona, Domínguez Luna, Fernández y Gujarró.

Para fin de sesión desfilaron... los del Moderno, en una pantomima graciosísima, inocentada de mucho gusto, que hizo pasar un rato agradabilísimo al auditorio. Los aplausos fueron calorosos y constantes, siendo una noche de éxito ruidoso para la compañía de Ruiz Tatay.

La presentación la hizo el Sr. Salinas con un «documento» graciosísimo. Después el gran Marañón dibujó el número de los «Perritos» con una salsa inimitable. La Sra. Pacheco balló como una «virtuosa» unas bulerías gitanas. El señor Carmona y la Srta. Larrea, adivina ron el pensamiento. Domínguez Luna recitó un monólogo estudiado de risa. Y el Sr. Fernández cantó como un soberbio «tenorino» la romanza de Mariana.

Por la noche se repitió. Por las noches, con idéntica exactitud y entre continuas muestreas de agrado, así como la nota final de inocentes, deliciosamente ideado para reír unos momentos sin carcajadas, sino con delectación.

A las seis y media, Marianela; a las diez, El ama de la casa y La cuerda floja.

LICEO

Funciones para hoy: A las seis y media, El nido y mi misma cara, a las diez, estreno, El viaje del Rey.

EN FAVOR DE LUMBRALES

HABLANDO CON D. PEDRO H. COMERON

El Sr. Comerón, alcalde de Lumbrales durante seis años.—Su gestión en el Municipio.—Trabajos realizados.—La graduación de las escuelas.—Expediente ruidoso.—Matadero y Cementerio.—Carreteras y caminos.—Otras noticias.

Seguramente, lector, te voy hablar hoy de una persona que sera para tí muy conocida, de un hombre inteligente, activo, laborioso, de un abogado culto que después de hojear los códigos y las leyes de enjuiciamiento, hipotecaria, etcétera, etc., y demostrar su reconocida competencia en la materia, dejó sus estudios jurídicos para dedicarse sus energías y entusiasmos a la industria, para lo que le sobran también aptitudes y condiciones al Sr. Comerón, y que ha laborado en pró de Lumbrales, cuya alcaldía ha ocupado durante seis años.

Entendía yo cumplir con un deber de estricta justicia escribir una crónica de el Sr. Hernández Comerón, que tanto celo y competencia ha demostrado desde la presidencia del Ayuntamiento lumbralense, juzgaba interesante dar a conocer sus trabajos, hacer llegar a las gentes por medio de EL ADELANTO lo honroso que ha sido para ese pueblo el haber tenido al frente de su administración a un abogado que solo por amor y altruismo ha desempeñado un cargo tan pesado y sin ningún rendimiento en el pueblo de Lumbrales.

—¿Haría usted el favor de informarme de su labor durante el tiempo que ha sido alcalde de Lumbrales?

—Seis años ha estado presidiendo este Ayuntamiento donde ha puesto el interés que puede tener un celoso padre de familia para administrar los bienes de sus hijos, y hemos conseguido hacer algunas cosas en beneficio de este pueblo.

—¿...?

—Lo de la graduación de las escuelas ha sido cosa molesta y que ha producido ciertos quebrantos, lo del solar donde hablan de hacerse los edificios.

Yo creí era de una necesidad apremiante la graduación de las escuelas en este pueblo, pues si Ud. viera los locales de que disfrutamos se horrorizaría, están hacinados los niños, una falta de higiene, de luz, etc., etc., que da miedo, y por estas razones se abordó el problema de la graduación, pero ha sido tal la discrepancia surgida con respecto al sitio donde hablan de construirse las escuelas, que ha sufrido esto una demora tremenda, no puedo explicarle minuciosamente lo ocurrido con los planos, subvenciones, etc., etc., porque se haría muy extensa nuestra conversación pero lo que sí deseo participarle es que antes que yo deje la alcaldía, se pondrá la primera piedra para referidas escuelas.

—¿...?

—Es la labor de un alcalde bastante árdua, son tantas las necesidades de los pueblos, tantos los que demandan beneficios del Municipio, que se precisa un tino y un tacto especial para poder orillar los muchos compromisos que a diario se ofrecen y luego procurar distribuir los fondos municipales en obras que puedan ser del mayor agrado; yo no sé hasta qué punto habré satisfecho este

sentir general, pero lo que sí puedo decir en honor a la verdad, es que mis escasas dotes de inteligencia estuvieron siempre al servicio de este vecindario, haciendo toda clase de mejoras en las calles de la villa, se construyó un cementerio y un matadero público que hacen suma falta.

—¿...?

—Pueblos sin medios de comunicación difícilmente se hacen ricos, ni podrán desarrollarse en ellos grandes industrias; por eso una de mis principales preocupaciones era el hacer cuanto me fuera posible para dotar de carreteras y caminos a este pueblo, y todavía conseguimos construir los caminos vecinales de Lumbrales a Sobradillo a Barmillar, a Ahigal, etc., etc., y de aquí a San Felices, han sido grandes mis deseos pero dificultades que no estaban en mi mano vencerlas, lo han impedido.

—¿...?

—El 1.º de Enero dejé la alcaldía, aunque como concejal seguiré trabajando con fé y deseando tenga un sustituto que pueda hacer mucho más que yo en el municipio, y con ello el pueblo ganará y yo lo celebraré mucho.

—¿...?

—Anualmente 12.000 pesetas economiza este Ayuntamiento desde que inmercedemente ocupé su presidencia.

—¿Me han dicho tienen su retrato en el salón de sesiones?

—Nada nos ha contestado a esto el Sr. Comerón.

Ahí van estas líneas hilvanadas a vuela pluma referentes a un excelente alcalde y que sabe mucho de cuestiones administrativas.

Con tan buena impresión partimos para San Felices de los Gallegos.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1917, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42,50), líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 51 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 7 de Enero próximo, en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de sus Sucursales en provincia, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis a los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día en que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones a que se refieren, resultan legítimos y corrientes.

Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presenta dos en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid, 22 de Diciembre de 1917.— El secretario general, Luis de Alba cete.

Boletín local

Santos del día. Santos Tomás Cantuariense, obispo y mártir; Marcelo abad, y David, rey y profeta.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Bernardo Avieta Pérez, Joaquín Blanco Peñalosa, Natividad Juan García, Cándida Hernández González.

Defunciones: Enrique Holgado Palomero, Tomás García Mansilla, Matías Medina Hernández, María Pólo Bello, Bernardina Vicente Ramos, Rosa del Amo Rengel, Florencia Pérez García, Victoria Pérez Sánchez.

La temperatura de ayer. Altura barométrica, 689,55. Temperatura máxima, al sol, 8,0. Temperatura máxima a la sombra, 2,6. Temperatura mínima, -9,8. Termómetro seco, -5,0. Termómetro húmedo, -5,4. Viento, SS. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana. Día 30, domingo, Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual a las nueve y cuarto (no hay sermón); la misa de postre en la capilla de San José; a las tres de la tarde, matines.

Parroquias.—Misas ordinarias y las conventuales a las nueve, con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de los niños, y el oscurecer, rosario.

Pizarrales.—Misa conventual a las ocho y media. Misas para adultos.—Capilla de la Cruz, a las ocho, distribuyéndose la sagrada comunión; Cristo de los Milagros, a las siete y media y ocho, con comunión; Nuestra Señora del Carmen, a las siete y once, con pláticas; San Juan de Sahagún y San Sebastián, a las once, con pláticas, San Martín y Purísima, a las doce, con pláticas.

Misas cantadas por niños y niñas.—María Auxiliadora, a las ocho; San Juan Bautista, Esclavas, Hijas de Jesús, Josefinas y Hospicio, a las ocho y media; Cierrecía (Luises), a las diez, y catecismo de los niños a las once y cuarto; Instituto de María Auxiliadora, a las diez y once.

Conventos de PP. Religiosas.—Misas ordinarias y las conventuales a las horas de costumbre; matines y rosario al oscurecer.

PP. Franciscanos.—Misa solemne a las siete y media en el altar del nacimiento del Niño de Belén, instalado en el altar mayor de la iglesia por el reverendo padre Julián de Mondreganes con

sumo gusto, siendo visitado por muchas personas. Cierrecía.—Sigue la novena del Niño Jesús.

Conventos de MM. Religiosas.—Misas conventuales a las horas del domingo anterior, matines y rosario.

San Bual.—Las Madres Portuguesas tienen establecido el nacimiento del Niño de Belén próximo al altar mayor, celebrándose misa a las siete y ocho to día la semana.

Funciones eucarísticas.—Hermandades de los Pobres, a las cuatro de la tarde y Esclavas y Adoratrices, a las cinco y media.

Cspillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz y Escavas e iglesias de padres Religiosos, se hallarán abiertas toda la semana a las horas de costumbre.

Santo Tomás, San Julián y demás iglesias y capillas.—Misas ordinarias toda la semana.

Día 31, lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual a las nueve y cuarto; a las tres de la tarde matines. Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, matines y rosario al oscurecer.

Siguen las novenas del Niño de las pasas.

Día 1.º, martes.—Festividad de la Circuncisión del Señor.—Catedral.—Las misas ordinarias y solemne conventual (no hay sermón) la misa de postre en la capilla de San José y matines a las tres de la tarde.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas de costumbre, matines y rosario al oscurecer.

Cierrecía.—Fiesta al Niño Jesús, titular de la Compañía, misa solemne a las diez y media, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón y reserva.

Días 2 y 3.—Los cultos ordinarios del lunes.

Día 4.—Los mismos cultos. Cierrecía.—Función mensual del Apostolado de la Oración a las siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde, estando expuesto todo el día el Santísimo Sacramento.

Día 5, sábado.—Los cultos del lunes. Purísima.—Función mensual sabatina a las ocho de la mañana y al oscurecer.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media y al oscurecer salve solemne.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media y al oscurecer salve.

SERVICIO GRAFICO

Carnet de modas.

Con el mantedo de Invierno se puede emplear tejidos ligeros para los vestidos llamados «ingénueros» y la combinación del crepón de China, de la seda, del terciopelo frissón y de la piel es del mejor efecto; una piel gris ó amarilla clara, tales como el Kolinsky, la chinchilla, aún empleado como guarnición sobre satin ó terciopelo oscuro, hace un contraste muy lindo y muy armonioso, condición esta indispensable para la elegancia y el buen gusto de la toilette femenina. Los nuevos sombre

Se vende la ca señalada con el número 1 de la calle de Traviçes, con vistas al Patio de Escuelas M. nora. Para informes, Manuel Buzano García, en Macotera. 10-5

Se arriendan dos corrales de 200 huebras cada uno, con 200 carros de heno y 200 metros de cobertizo, distantes 11 kilómetros de Ciudad Rodrigo. Para tratar con D. Alberto Risoño, en la dehesa del Manzano. 15-7

La Reina.—Hospedaje Higiénico y espaciales habitaciones para pupilos. h. 31 D

Amo de cría para su casa, en pueblo cercano a la ciudad, se necesita. Informar en San Justo, núm. 20, principal. 4-2

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Rúa, leara A. Duran razón, Pozo Amariño, 7

Almoneda de los muebles y enseres de la casa Juan Prieto: hermosa sillaría de damas con cómodas, aparadores, etc., etc. Glorieta, núm. 9 5-5

Se vende d s hermosas vacas holandesas, dando lech. e, y dos novillas de dos años. Facilidades en el pago. Informar, José Manuel García en Martín del Río. 8-4

Se vende, en precio moderado, una barra de seis años de buena siza y redón parida. Darán razón Juan Andrés Flores Castro, en Anaya de Alba. 2-1

Amo de cría, se ofrece para casa de los padres en Salamanca ó fuera de la provincia. Darán razón, Librerías, núm. 56, ó casa de Monco 3-1

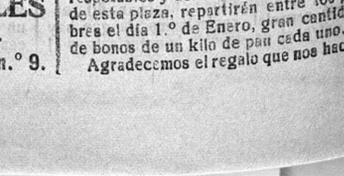
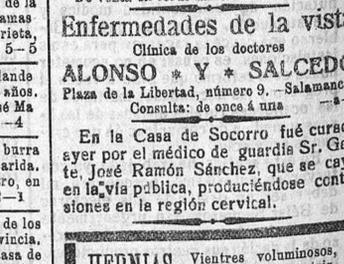
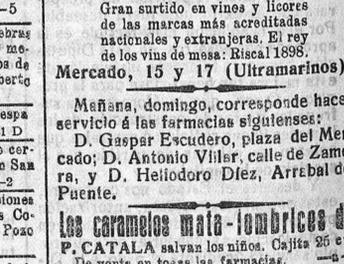
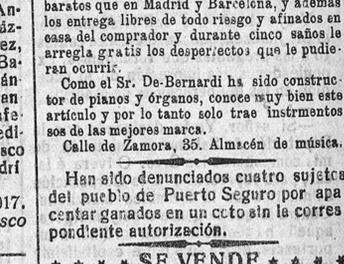
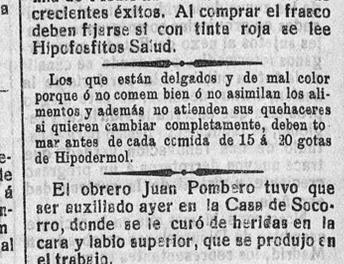
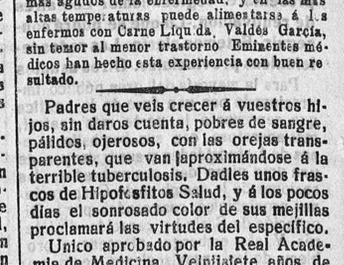
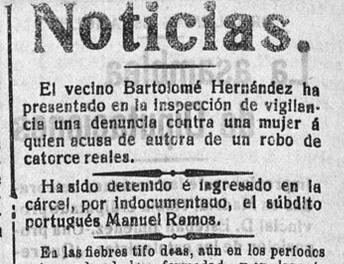
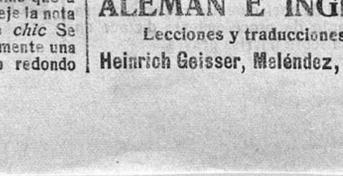
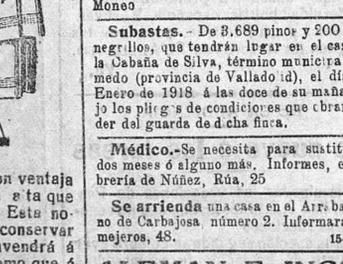
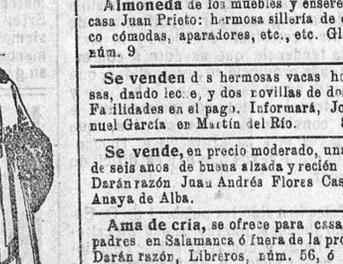
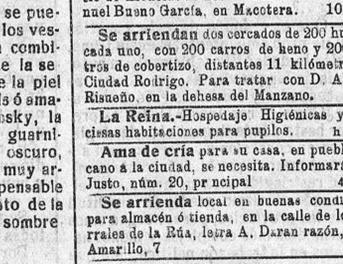
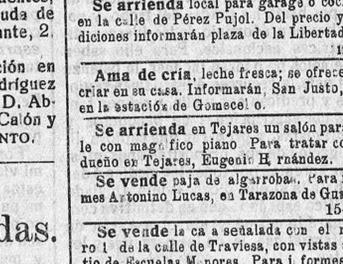
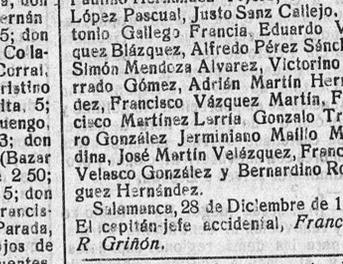
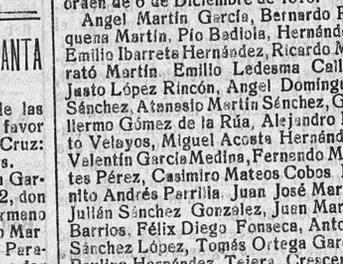
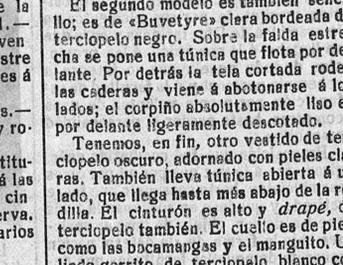
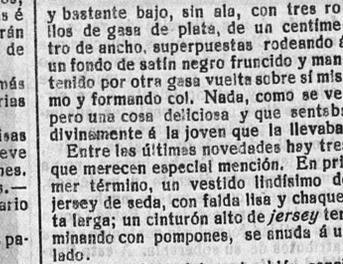
Subastas.—De 8.689 pino y 200 almós ó negrillos, que tendrán lugar en el caserío de la Cabana de Silva, término municipal de Ojmedo (provincia de Valladolid), el día 11 de Enero de 1918 a las doce de su mañana, ha jo los pliegs de condiciones que obran en poder del guarda d dcha finca. 8-3

Médico.—Se necesita para sustituir por dos meses ó alguno más. Informes, en la librería de Núñez, Rúa, 25 5-3

Se arrienda una casa en el Arrebal, camino de Carbajosa, número 2. Informar, Bermejores, 48. 15-10

ALEMAN E INGLES

Lecciones y traducciones. Heinrich Geisser, Meléndez, n.º 9.



de diez de dichos bonos y les felicitamos por el caritativo acto que todos los días realizan en favor de las clases necesitadas.

MEDICO OCULISTA
Doctor José Gómez Díez
Plaza Mayor núm. 1
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Tampoco ayer, y la igual causa de siempre, ó sea por retraso de los trenes de la línea del Norte, no llegaron a esta ni periódicos ni correo de Madrid.

ROSENDO MORALES
LA AZUCENA
Doctor Riesco, 62 y 64
Si quiere comprar baratos los legítimos trajes de faja, conservas de todas las clases, licorosos en todo cuanto deseen, muy barato, garbanzos en varios precios y las selectas clases en embotido, no deje de visitar esta casa y quedareis agradecidos.

Se venden plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce, escogido, á quince y veinte pesetas el ciento, puestos sobre vagón y frutas en jarras de frutas selectas, á 0,50 pesetas una.
Se venden, asimismo, barbados de uva tinta y blanca, por cientos ó millares, á precios baratos; plantas ó garras de espárragos y semilla de alfalfa y misceláneas. Los pedidos y explicaciones á Marcelino del Valle, Fuentesarco (Zamora), h. 31 D.

Corsés y pieles
con gran rebaja en los precios. Camisetas de franela, género de punto y paraguas á precios increíbles. Todo muy barato en la liquidación que hace

PLACIDO HERNANDEZ
ULTIMOS DIAS. GANAS VERDAD
14, Plaza Mayor, 14

VINO PINEDO
TONICO NUTRITIVO
De excelentes resultados en los casos de agotamiento por trabajo intelectual intenso, ejercicio violento ó labor excesiva.—Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

Regimiento cazadores de Albuera,
16º de caballería.
Comisión de compra de caballos domados.

Autorizado este cuerpo por la Dirección general de Caza y Remonta para la compra de caballos de silla y carga con destino al Ejército, se hace público por medio del presente para que lleguen á conocimiento de los propietarios que deseen enajenarlos, pudiendo presentarse para ser reconocidos en el cuartel ocupado por este Cuerpo en esta plaza, todos los días laborables, de las diez á las doce, debiendo reunir las condiciones siguientes: de cinco á ocho años de edad, con 1,48 metros de alza como mínimo y 1,59 como máximo; estado de sanidad, conformación y doma, para poder ser empleados desde luego en el servicio á que se los destine, haciendo presente que los caballos que se adquirieran, será su importe satisfecho en el acto y estará sujeto al descuento del 1,20 por 100 que previene la vigente ley de pagos al Estado.

Salamanca, 22 de Diciembre de 1917.—
El comandante presidente accidental, César Fernández Perote. h. 29 D.

Francisco Peix
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12
SALAMANCA
Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y husco.
Carbonos minerales, cok, antracitas, breza y cisco.
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.



No hay catarro que se le resista. Cura los tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.
5, 10, 15, 20, 25 y 30—h. 31 A.

Academia central
de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las damas piezas que constituyen las prendas de vestir.
La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de prestación ó sea para salir, se confeccionan vestidos en el día. Clase para la carrera de profesoras; así púta toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

La anormalidad actual no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada.

En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman gabardinas, satenes y especialidades en pañetes última moda para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqués, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama, velos, stores, visillos, cortinas, tapices, alfombras y edredones.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE PUNTO
Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.

Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés.

Ultimas novedades en cuellos y talmas de piel.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA
Fabricantes en Barcelona.—Almacenes en Córdoba, Madrid, Barcelona y Salamanca.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

La vida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. Ha aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

MARINA LACTEADA NESTLE
tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles.
Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.
Visítad esta casa y os convenceréis.
CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11.—SALAMANCA

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez.

CALLE DEL JESUS, NUMERO 18
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.
Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21. mls. y a

REGALO DE PASCUAS A todo el que se retrate en postales de CINCO pesetas la media docena, hasta el 31 inclusive, se le regalará UN PAVO.—VENANCIO GOMBAU, Prior, 18. Solo hasta el día 31!!!

Librería de Calón.—Plaza Mayor, 33

MAQUINAS DE ESCRIBIR (Reconstruidas).
Producen exactamente el mismo trabajo que las nuevas.—Cuestan mucho más baratas.—Tienen la misma duración.—No son máquinas viejas ni usadas.—Las garantiza esta casa.

NOTA MUY IMPORTANTE

No hacer caso de anuncios tendenciosos impropios de casas formales que no hallando otros argumentos para defender sus EXCESIVOS BENEFICIOS, acuden al bajo procedimiento de poner en tela de juicio la honradez de firmas comerciales que jamás han faltado á sus compromisos aunque no hayan sido garantizados por escrito. Nosotros podemos demostrar lo contrario.

En nuestra garantía va comprendida la limpieza gratuita de la máquina, siempre que la solicite el cliente.
Nosotros no exigimos cantidades anticipadas por este trabajo que es obligatorio y gratuito.

Nuestros clientes no necesitan enviar sus máquinas fuera para las reparaciones. 22, 24 y 29

Librería de Calón, Plaza Mayor, 33.—SALAMANCA

Gran tintorería madrileña
movida á vapor de Mannel Coleys. Casa de confianza en limpieza en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rúa.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Mensaje de Lloyd George sobre los fines de la guerra.

Conferencia laborista en Londres.—Importantes declaraciones.—El empréstito francés.—Su resultado.—La conferencia de la paz.—Los embajadores rusos y el príncipe Leopoldo.—La situación de la lucha.—Partes oficiales. Otras importantes noticias.

MADRID SIN GAS

No hay carbón.—El que llega es malo.—Dice Franco Rodríguez.—Dos trenes con combustible.—El Sr. Márquez ha sido sustituido en la presidencia de las Juntas de Defensa.—Nuevo presidente.—Grandes temporales en toda España.—El frío.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.
Madrid, 29.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Duelos de artillería.—Pequeñas acciones.

El parte oficial dado por el alto mando francés anoche, y recibido esta madrugada, dice así:

Actividad de ambas artillerías al Norte de San Quintín, donde nuestras baterías hicieron tiros de destrucción en las defensas enemigas.

En Lorena un golpe de mano, ejecutado por los adversarios en la región de Vecho, precedido de un violento bombardeo, fué rechazado sangrientamente por nuestras tropas.

La jornada transcurrió tranquila en el resto del frente.

Ejército de Oriente.—Nada importante que señalar á excepción del intento de dos compañías búlgaras, que al atravesar el valle del Czerna y vadear el río, fueron cogidas bajo el fuego de nuestra artillería, causándose sensibles bajas y obligadas á retroceder precipitadamente á sus posiciones.

El comunicado alemán.

Sin novedad

El comunicado transmitido por el cuartel general germano se limita á consignar que no se han producido sucesos de importancia que merezcan indicarse.

El comunicado inglés.

Grandes combates de artillería.

El parte oficial del alto mando británico de anoche, recibido esta madrugada, dice así:

«Las baterías enemigas se han mostrado activísimas, sucediéndose los combates con una intensidad extraordinaria.»

El bombardeo ha durado casi todo el día en diversos puntos del frente, especialmente al Sur de la carretera de Arras á Cambrai y en las proximidades de Lens.

También hubo frecuentes duelos por parte de ambas artillerías en el sector de Iprés, particularmente en las proximidades del bosque del Polígono, región de Paschendele y Este de Langemark.

Nada que señalar en el resto de la línea.

La influencia alemana.

Invitación á los jóvenes rusos

A Zurich comunican de Berlín que cierto número de jóvenes rusos han sido invitados por Alemania para cursar sus estudios en la Cámara de Comercio de Subock.

Se han tomado medidas para que los jóvenes ricos de Rusia, acudan á los centros docentes alemanes para estudiar con arreglo á planes especiales.

El hambre en Rusia.

Sin alimentos.

Dicen de Petrogrado que el hambre amenaza con un gravísimo conflicto á la capital.

Sobre no haber víveres, que apenas pueden ya dar de sí las existencias para ocho días, los transportes están completamente paralizados.

A causa de la guerra civil que se enciende por todo el país, Ucrania ha retenido 300 vagones de provisiones que llegaban del Cáucaso y 250 de Siberia.

En Moscú también hay detenidos numerosos vagones, que fueron en su mayoría saqueados en el camino.

Victimas de un raid.

Los aviadores ingleses.

Comunican de Amsterdam que en el raid verificado últimamente por los aviadores ingleses sobre Roulers lanzaron infinidad de explosivos. Produjéronse fuertes explosiones, quedando el barrio de la Estación completamente destruido.

Numerosos belgas que eran obligados á trabajar bajo la vigilancia de los alemanes, fueron víctimas de los proyectiles británicos.

Las negociaciones de paz.

Continuación de los debates.

Dicen de Berna que las delegaciones rusas en la conferencia de la paz, han decidido, de acuerdo con los representantes de los Imperios Centrales, continuar las conversaciones en Stockolmo.

Serán reanudadas probablemente el 18 de Enero, esperándose que en breve se trasladen á la capital de Suecia todos los delegados que se encuentran en Brest Litowski.

Nuevos delegados.

Recibimiento.

Dicen de Petrogrado que el príncipe Leopoldo de Baviera ha recibido en audiencia solemne á los delegados de Ucrania, en su residencia de Brest Litowski. Fué formado un tren especial para los diputados ucranianos que les condujo á la población donde se celebran las negociaciones de paz.

Conferencia laborista.

De Londres participan que se han reunido los miembros del partido laborista en el central Hall de Westminster para estudiar los fines de la guerra.

Asistieron noventa delegados representando al «Labour Party» y al congreso de los «Trade Unions».

Presidió Mr. Logden Bowerman, miembro del Parlamento que leyó un mensaje de Lloyd George.

La guerra civil en Rusia.

Los ucranianos vencedores.

De Petrogrado telegrafian que todos los periódicos afirman que contrariamente á las declaraciones del partido maximalista anunciando la derrota total de los ucranianos, el resultado verdadero es el triunfo completo de estos últimos.

Por imposición de los maximalistas toda la prensa trata de callar las operaciones sangrientas que origina la guerra civil.

Solamente el órgano maximalista «Pravda» dice en «entrefilets», noticias adversas con tendenciosos fines, para despistar á la opinión.

En su último número afirma que han salido fuertes contingentes que irán á combatir con los ucranianos, cerca de la estación de Imerinka.

Más de la conferencia laborista.

Mensaje de Lloyd George.—Importantes discursos y declaraciones.

Anuncian de Londres que en el mensaje de Lloyd George, leído en la conferencia laborista como contestación al memorándum del partido, que le solicitaba una declaración sobre los fines de la guerra, afirma que los aliados no pueden definirlos sin contar con Inglaterra. Fuimos obligados—dice Lloyd George—á entrar en la lucha aceptando el desafío de Prusia, con objeto de librar al mundo de la dominación militar y devolver la libertad á las naciones oprimidas, exigiendo el respeto á las leyes y tratados internacionales.

Estoy seguro de que los fines que perseguimos los aliados, resta-

blecerán la paz y la libertad á la humanidad entera.

Mr. Henderson, pidió la aprobación del memorandum sobre los fines de la guerra por la conferencia, afirmando que si Alemania se niega á aceptar las condiciones de los aliados estos seguirán la lucha hasta la victoria definitiva.

Pronuncióse enemigo del militarismo alemán, añadiendo que el partido laborista repugna ver á Alemania dentro de la liga de naciones, mientras su ética jurídica esté basada en la fuerza y en las victorias militares.

Terminó, declarando urgente que los aliados revisen los fines de la guerra.

Mr. Havelock Wilson, presidente del Sindicato de Gentes de Mar, atacó duramente el memorandum, y recordando los crímenes que por mar y tierra había cometido Alemania, declaró que cualquiera que fuese el acuerdo de la conferencia, el Sindicato de Gentes de Mar estudiará el castigo de las atrocidades germanas.

Mr. Thomas, declaró de acuerdo con las declaraciones de Henderson, solicitando un mes de plazo para examinar el memorandum. Dicha proposición fué desechada como también la propuesta de Mr. Havelock de que se retirase el memorandum que fué aprobado por mayoría de votos, suspendiéndose la sesión que continuará mañana.

En la Cámara francesa.

Requisita de la flota.—Declaraciones del Ministro

De París dicen que la Cámara de Diputados votó varias disposiciones encaminadas á sancionar las medidas precisas para un perfecto avituallamiento, y que tienden especialmente á reforzar el derecho del Gobierno para la requisita de la flota comercial.

El ministro de Marina dió cuenta de los resultados en conjunto del producto efectivo de las suscripciones obtenidas, excepto las del extranjero, que calculábase en 10.275 millones. Las sumas suscritas en numerario cubren cerca de la mitad del empréstito acordado.

El empréstito francés.

Cifras de suscripción.

El ministro de Hacienda ha declarado en la Cámara, que los resultados últimos para la suscripción del tercer empréstito de guerra y defensa nacional, arrojan una cifra global de 10.275 millones de francos. Es decir, 275 millones más de lo que se pedía á la nación.

Luchas en China.

Derrota de los maximalistas.

Dicen de Tokio que el día 26 libráronse en Kharbin grandes combates entre las tropas chinas y las maximalistas, rindiéndose estas últimas y siendo desarmadas. La guarnición rusa, compuesta por unos 8.000 hombres, se ha proclamado á favor de los maximalistas.

Conferencia socialista.

En Moscú.

Se ha celebrado la anunciada conferencia socialista con asistencia de cuatrocientos delegados alemanes y austriacos y numerosos representantes de los Soviets.

Los representantes alemanes proclamaron que los socialistas no se dejarán otra vez llevar á una guerra de rapia y de exterminio.

El delegado ruso contestó: Somos para vosotros un ejemplo y

Véase en 4.º plano nuestra conferencia telegráfica.

